ALGUNOS ASPECTOS ESTRUCTURALES DE LAS AGRUPACIONES PARA EL CULTIVO EN COMUN DE LA TIERRA EN ESPAÑA

Por
CIRIACO VAZQUEZ HOMBRADOS
Dr. Ingeniero Agrónomo

SUMARIO

1. Introducción.—2. Dimensión de las agrupaciones: en superficie y en número de socios.—3. Explotaciones integradas o de procedencia.—4. Destino de los agricultores que se integran en explotaciones comunitarias.—
5. Estructura de los capitales.

1. Introducción.

La madurez de las explotaciones comunitarias para el cultivo de la tierra parece que no presenta mucha discusión hoy día. Su evolución durante la última década hace posible que resulte interesante cualquier tipo de análisis que profundice en los múltiples aspectos de las agrupaciones. Aunque ya en 1958 y 1959 aparecen las primeras explotaciones comunitarias, es en la década de los 60 cuando el movimiento adquiere verdadera importancia como para considerar seriamente las posibilidades que a la pequeña explotación del minifundio puede ofrecer el nuevo modelo de empresa agrupada.

Dividimos nuestro estudio sobre las explotaciones comunitarias en dos partes, considerando en la primera, que a continuación vamos a exponer, la estructura física de las explotaciones y la distribución de sus capitales, dejando para una segunda las inversiones realizadas y los resultados económicos.

Vamos, por tanto, a conocer aquí la dimensión media de las agrupaciones y la vía por la que han llegado a constituirse, deteniéndonos en algunos casos aislados para alcanzar una mayor profundidad. En cuanto a los capitales, se analizan las principales partidas componentes del activo y del pasivo, dando una visión global de la estructura de estas empresas.

Las fuentes para la obtención de datos son varias. En unos casos proceden de la bibliografía existente, pero siempre que se ha podido se utilizaron fuentes propias, pretendiendo aportar la pequeña gota de agua suponga novedad. Así, se ha dispuesto de una encuesta realizada en 382 agrupaciones y de nueve contabilidades de otras tantas agrupaciones.

2. Dimensión de las agrupaciones: en superficie y en número de socios.

La dimensión de las agrupaciones viene determinada por el número de socios y por la superficie que cada uno aporte. Al encontrarnos con agrupaciones constituídas es frecuente tener olvidado el número de explotaciones individuales anteriores o confundirlas con el número de socios cuando la agrupación está en marcha. Aparecen, pues, dos aspectos a considerar:

- a) Número de explotaciones individuales componentes de la agrupación y que desaparecen como empresas agrarias al crearse la nueva. Es siempre una cifra definida con precisión y la que da verdadera importancia al cambio de estructuras producido.
- b) Número de socios que oficialmente están agrupados, y que pueden ser: 1) igual al de explotaciones individuales primitivas, en cuyo caso coincidirá con la cifra definida en a);
 2) igual al número de propietarios, y 3) una combinación de ambas; la propiedad de una familia se agrupa como aportación de un solo socio, figurando las tierras arrendadas de otro propietario como socio independiente.

Este último fenómeno de los socios que no eran cultivadores se da especialmente en las Cooperativas, por la necesidad de alcanzar la cifra de 15 socios exigida legalmente por este tipo de agrupación (1). En el cuadro siguiente se ve claramente este contraste con respecto a los Grupos Sindicales:

⁽¹⁾ En algunas cooperativas figuran como socios marido y mujer, no existe otro móvil en estos casos que el de alcanzar el número exigido por la Ley, artículo 8.

CUADRO NÚM. 1

COMPARACION DE INDICES DE ESTRUCTURA DE LOS GRUPOS SINDICALES Y COOPERATIVAS DE EXPLOTACION EN COMUN

Tipo de agrupación	Superficie media por agrupación Has.	Superficie media por socio Has.	N.º medio de socios por agru- pación
Grupos Sindicales	154,0	17,8	8,6
Cooperativas	300,4	8,0	37,3
TOTAL	169,5	14,5	11,6

Fuente: Herrero Alcón: Agricultura asociativa en España. El cultivo en común y la explotación comunitaria de tierras y ganados. Madrid, 1971.

Algunos autores (2) opinan que el mayor número de miembros de las Cooperativas se debe a que los agricultores que abandonan el medio rural prefieren dejar el uso de sus tierras a una Cooperativa que a otro tipo de asociación.

Los índices anteriores se refieren a socios que oficialmente se declararon componentes de la agrupación; caen por completo dentro del apartado b). Más tarde veremos las diferencias que presentan cuando se considere la explotación a la que se integra.

En el cuadro núm. 1 se han presentado los índices del total de agrupaciones en el conjunto nacional; no obstante, vamos a buscar a través de las distribuciones regionales, con estimaciones hechas por HERRERO ALCÓN, las medias para la región leonesa y ambas Castillas, donde se encuentran más del 80 por 100 de las agrupaciones. En el cuadro núm. 2 se detalla el número de Cooperativas y Grupos Sindicales para las tres regiones:

⁽²⁾ Bueno Gómez, M., y Sánchez de la Nava I.: Asociaciones para el cultivo en común y su relación con la concentración parcelaria. REAS, núm. 56, julio-septiembre 1966.

CUADRO NÚM. 2

LAS AGRUPACIONES EN CASTILLA LA NUEVA, CASTILLA LA VIEJA
Y LEON

Тіро	Región	Número de agru- paciones	Superficie abarcada Has.	Número de socios
Grupos Sindicales	Castilla la Nueva. Castilla la Vieja. León	2.388 3.126 1.251	386.018 478.637 173.422	19.322 20.943 9.441
	Suma	6.765	1.038.077	49.706
Cooperativas	Castilla la Nueva. Castilla la Vieja. León	241 328 114	39.620 130.440 34.180	5.550 13.300 2.860
	Suma	683	204.240	21.710
TOTAL	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	7.448	1.242.317	71.416

Fuente: Hernero Alcon, op. cit.

Los valores absolutos de este cuadro nos muestran la reducida importancia de las Cooperativas en el total, apenas un 10 por 100 en número. Su importancia relativa en superficie es mayor, y mucho mayor en número de socios.

Homogeneizando la información de este cuadro, elaborado a base de las agrupaciones de Castilla y León, con el cuadro núm. 1, obtenemos las siguientes cifras:

CUADRO NÚM. 3

COMPARACION DE INDICES DE ESTRUCTURA PARA GRUPOS Y
COOPERATIVAS EN LAS REGIONES CASTELLANAS Y LEONESA

Tipo de agrupación	Superficie media por agrupación Has.	Superficie media por socio Has.	N.º medio de socios por agru- pación
Grupos Sindicales	153,45	20,88	7,35
Cooperativas	299,03	9,41	31,79
TOTAL	167,07	17,39	9,59

Fuente: Herrero Alcón, op. cit.

Los valores obtenidos para las Cooperativas los vemos en parte amortiguados, es decir, la superficie por socio aumentó, y disminuyó

el número de socios por cooperativa, quedando en 31,79, frente a 37,3 del nacional. La media total de estas tres regiones, con 9,59 socios por agrupación, es menor que el 11,6 obtenido como media nacional. Se debe a la existencia de una proporción mayor de Cooperativas en las otras regiones, lo que obliga a un aumento de socios por agrupación.

La procedencia de los socios ha de tener diferentes matices según el tipo de agrupación que se elija. No han de reunir las mismas condiciones un Grupo Sindical compuesto por cinco socios con explotaciones de cierta entidad, que aquellas Cooperativas que puedan reunir a una parte de asociados que abandonaron por completo su explotación, como se da en muchos casos hoy día.

También la localización incide sobre la estructura. Una confirmación de este fenómeno nos la presenta el cuadro núm. 4 con las agrupaciones constituídas en comarcas de Ordenación Rural, donde las condiciones y móviles para la promoción de agrupaciones son diferentes a las de otras zonas.

CUADRO NÚM. 4

TIPO Y CARACTERISTICAS DE LAS AGRUPACIONES EN COMARCAS
DE ORDENACION RURAL

Tipos	Número de agru- paciones	Superficie Has.	Superficie media por agrupa- ciones Has.	Núm. de socios	Núm. de socios por agrupa- ción	Superficie media por socio Has.
Cooperativas. Grupos Sindi-	211	71.778	340	5.387	25	13
cales de 15 o más socios Grupos Sindi- cales de me- nos de 15 so-	94	30.128	32 0	2.742	29	10
cios	2.636	424.826	161	14.156	5	30
TOTAL	2.941	526.732	178	22.285	7	23

Fuente: Elaborado sobre las Memorias de actuación del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Aunque en una superficie limitada, como es la de las comarcas de Ordenación Rural (3), se ve la tendencia diferencial de las Coope-

⁽³⁾ Hasta el 31 de diciembre de 1970 habian sido decretadas de Ordenación Rural por el Gobierno 68 comarcas, comprendiendo 4.971.513 hectáreas, 1.547.380 habitantes y 211.830 explotaciones agrarias.

rativas y de los Grupos Sindicales de más de 15 socios, frente a las

agrupaciones de menos de 15 asociados.

A la vista de los cuadros anteriores, podemos distinguir dos tipos de agrupaciones claramente diferenciadas: por un lado las de más de 15 socios con una superficie comprendida entre 300 y 350 hectáreas y unos 25 a 30 asociados, y por otra parte las agrupaciones menores restantes, con unas 150 hectáreas de superficie media y de 5 a 7 asociados.

Si en un principio se ha podido pensar que no tiene por qué existir correlación entre el número de socios de una agrupación y las aportaciones de éstos, parece ser que los cuadros 1 y 3 lo desmienten. En las agrupaciones más grandes, a mayor número de socios se presentan menor número de hectáreas por socio; confirma, por tanto, la necesaria existencia de uno, al menos, de los fenómenos comentados; es decir, la agrupación de propietarios no empresarios con dimensión supuestamente menor o la división de una misma explotación, dando lugar a varios socios, ya sean hijos o mujer del empresario.

Hacemos a continuación una investigación más profunda de las explotaciones —no de los socios miembros de las agrupaciones— que desaparecen al constituirse la nueva, pues es lo verdaderamente importante, dado que muestran claramente las modificaciones de estruc-

tura.

3. EXPLOTACIONES INTEGRADAS O DE PROCEDENCIA.

En el estudio de las explotaciones que dan lugar a la nueva agrupación vamos a considerar dos aspectos. En primer lugar veremos el tipo de explotación que desaparece; podrán agruparse desde una empresa perfectamente mecanizada hasta otra a tiempo parcial que ocupe una posición secundaria dentro de las actividades del propietario, pasando por todos los escalones intermedios. En segundo lugar analizaremos las superficies medias de la explotación integradas, como respuesta a las dudas que con respecto a las agrupaciones mayores hemos presentado.

Para el conocimiento del tipo de explotación que desaparece utilizaremos una encuesta realizada en 309 explotaciones (4) de la provincia de Segovia con una superficie total de 9.318 hectáreas, a partir de las cuales se ha obtenido el cuadro núm. 5. Aunque el re-

⁽⁴⁾ LLOMPART MORAGUES, S.: La ordenación rural y el proceso de mecanización agraria en la provincia de Segovia. Boletin del S. N. C. P. y O. R., núm. 37 (1971).

sultado del conjunto no se puede considerar como media nacional, nos permitirá conocer en parte las antiguas explotaciones que han dado lugar a las empresas comunitarias.

Se distinguen cuatro tipos de explotación: 1) con yunta; 2) sin medios de producción (sus labores agrícolas las realizan mediante el alquiler de los correspondientes servicios); 3) explotaciones mecanizadas asociadas (utilizan maquinaria en común con explotaciones análogas, pero no cultivan en común), y 4) explotaciones mecanizadas individuales.

CUADRO NÚM. 5

COMPOSICION DE LAS EXPLOTACIONES COMUNITARIAS,
POR TIPO DE EXPLOTACIONES INTEGRADAS

Tipo de explotación	% de cada tipo de explotación que se integra en agrupación	Composición en %
Con yunta	20,3	69,2
Sin medios de producción	4,5	17,6
Explotaciones mecanizadas asociadas	2,6	8,8
Explotaciones mecanizadas individuales.	1,2	4,4
Total integradas en la zona estudiada.	28,6	100,0

Fuente: LLOMPART MORAGUES, S. Op. cit.

Casi el 70 por 100 de las explotaciones que forman las agrupaciones tienen yunta, y dentro de ellas la mayor parte corresponden a aquellas que son preponderantemente agrícolas, es decir, las que apenas tienen productos ganaderos en la producción final vendible.

No sólo en el total de la composición de las agrupaciones se destacan las explotaciones con yunta, sino también son las primeras en porcentaje que se agrupan dentro de un mismo tipo. Contrasta este porcentaje del 20,3 por 100 frente al 1,2 por 100 total de las explotaciones mecanizadas individuales. Como vemos, han de ser mucho mayores las dificultades que se encuentren para promocionar la agricultura de grupo una vez alcanzada la mecanización de las explotaciones, consecuencia también de que se les presentan unas mayores

posibilidades a las de yunta al conseguir pasar esa barrera de la mecanización, que de forma individual parece infranqueable muchas veces.

Como modelo significativo del error a que nos puede conducir considerar iguales el número de socios con el de explotaciones precedentes presentamos el gráfico núm. 1, donde diferenciamos en una Cooperativa el número de socios actuales y el que hubiera resultado si para formalizar la Cooperativa se hubiese exigido ser agricultor en activo. Es decir, el número de explotaciones que se agruparon era de 41, mientras que el número de socios que oficialmente la integran es de 70.

El paso de 41 explotaciones a 70 socios se ha podido comprobar al saber quién era el agricultor que cultivaba la tierra que ha aportado el socio actual. Se ha encontrado: una explotación que ha dado lugar a cuatro socios; cinco con tres socios cada una, y 16 de dos. Los histogramas reflejan lo que es evidente, o sea que el número de socios de menos de 10 hectáreas son numerosos y proceden, en general, de aquellos propietarios que tenían sus tierras arrendadas a otros cultivadores.

La superficie media de las explotaciones agrupadas de esta Cooperativa es de 20,73 hectáreas, mientras que la participación media de los actuales socios es de 12,14 hectáreas, lo que nos muestra unas explotaciones primitivas de subsistencia, pero no calamitosas, como podría ocurrir de tener 12 hectáreas. Se puede creer en la existencia de algunas explotaciones que se llevasen a tiempo parcial —nueve tenían menos de 10 hectáreas—, pero no de la mayoría, 37, cuando los socios son 70, también con menos de 10 hectáreas. Conclusión a la que nos llevaría la suposición de que los socios actuales eran antes cultivadores directos.

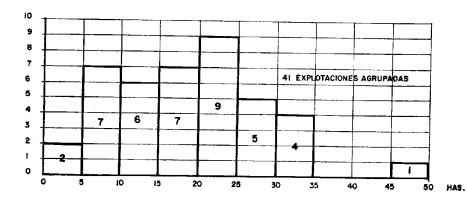
Estos resultados nos conducen a poner en discusión las superficies medias por socio obtenidas anteriormente, tanto para el total nacional, con 14,5 hectáreas, como para las regiones de las mesetas, con 17,39 hectáreas por socio.

Las comparaciones que vamos a realizar van a tener como base la investigación llevada a cabo entre 382 agrupaciones localizadas en comarcas de Ordenación Rural, cuyas características provinciales se detallan en el cuadro núm. 6:

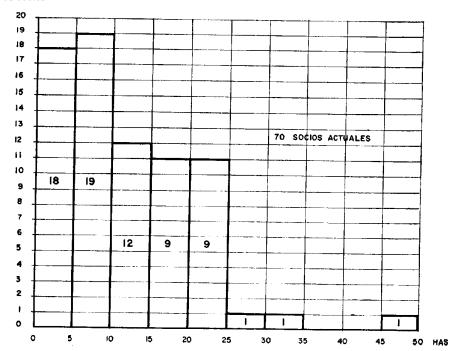
GRAFICO Nº 1

HISTOGRAMAS COMPARATIVOS DE LA DISTRIBUCION DEL NUMERO DE EXPLOTACIONES CONSTITUYENTES Y SOCIOS ACTUALES CON ARREGLO A SU SUPERFICIE EN HECTAREAS

Nº DE EXPLOTACIONES



Nº DE SOCIOS



CUADRO NÚM. 6

RELACION DE EXPLOTACIONES Y HECTAREAS DE LAS AGRUPACIONES INVESTIGADAS EN LAS MESETAS CASTELLANAS

Provincia	N.º de agru- paciones	N.º de hec- táreas	N.º de ex- plotaciones primitivas	Has./Explo tación
Antia	27	7.190	302	23,81
Avila	48	9.163	307	29,85
Burgos	52	12.560	313	40,13
Cuenca Guadalajara	23	4.453	201	22,15
	19	7.823	453	17,27
León	56	20.048	822	24,39
Salamanca	26	11.342	39 4	28,79
	63	17.505	786	22,27
Segovia	25	6.018	246	24,46
Soria Valladolid	24	8.181	420	19, 4 8
Zamora	19	3.641	153	23,80
TOTAL	382	107.924	4.397	24,54

Fuente: Elaboración propia,

La información, sacada de una encuesta personal y hecha teniendo en cuenta las explotaciones primitivas y no los socios de las agrupaciones, ha dado como consecuencia un aumento del número de hectáreas. La diferencia es de más de siete (24-54-17,39) con respecto al conjunto de agrupaciones del cuadro núm. 3 —Grupos y Cooperativas de las regiones leonesa y castellana— y de 10 hectáreas (24,54-14,5) con respecto a la superficie media por socio del total de agrupaciones del país, tal como ha quedado reflejado en el cuadro núm. 1.

El valor de las cifras obtenidas está más de acuerdo con las superficies medias de las explotaciones de la región. Así, GARCÍA DE OTEYZA (5) para algunas zonas concentradas de la Cuenca del Duero obtiene una dimensión media de la explotación de 34,5 hectáreas y para la propiedad un valor de 8,5 hectáreas. Se desprende que si se consideran los propietarios como socios, la superficie media de las aportaciones desciende rápidamente.

La diferencia entre la superficie media obtenida por nosotros (24,54 hectáreas) y la determinada para la cuenca del Duero (34,5

⁽⁵⁾ GARCÍA DE OTEYZA, L.: Estudio sobre el tamaño de la propiedad y de la explotación en la cuenca del Duero. El Catastro y el Censo Agrario de 1962 dan unos valores en Castilla la Vieja, Castilla la Nueva y León de 6,7, 10,5 y 6,2 hectáreas para la propiedad y de 22, 27,7 y 17,5 rectáreas, respectivamente para la explotación.

hectáreas) puede justificarse perfectamente cuando sabemos que al constituirse una agrupación aquellas explotaciones marginales son las primeras que se asocian, emigrando la mayor parte de las veces sus cultivadores.

Una representación mayor de la distribución de socios con arreglo a la aportación realizada la encontramos en el cuadro núm. 7. El estudio está realizado sobre 440 agrupaciones (6) obtenidas por muestreo del total de explotaciones que han recibido ayudas a través de Ordenación Rural.

CUADRO NÚM. 7

CLASIFICACION DE LAS APORTACIONES DE LOS SOCIOS

Aportación de los socios Has.	Número total	%	Superficie Has.	%
Ninguna	244	7,4		
0-2	151	4,6	214	0,3
2-5	303	9,2	951	1,2
5 - 10	457	13,9	3.291	4,2
10 - 20	687	20,9	10.111	12,7
20 - 30	508	15,4	12.465	15,7
30 - 50	552	16,8	20.899	26,4
50 - 70	200	6,1	11.500	14,5
70 - 100	114	3,5	9.392	11,9
00 - 150	46	1,4	5.232	6,6
50 - 200	17	0,5	2.792	3,5
Más de 200	10	0,3	2.364	3,0
TOTAL	3.282	100,0	79.211	100,0

Fuente: Gomez Manzanares, R.

Más del 70 por 100 de los socios aportan menos de 30 hectáreas, pues se encuentra una mayor resistencia a asociarse en las explotaciones viables de dimensiones mayores, dado que no se les presenta la necesidad de sobrevivir como agricultores, pues tienen asegurada bajo las condiciones actuales una buena rentabilidad en su empresa.

La actitud de estos últimos agricultores debe tenerse siempre en cuenta, pues unas veces actuarán de forma pasiva, es decir, de no participación y de no ingerencia en los asuntos de los demás, pero otras veces ofrecerán una resistencia activa intentando boicotear la naciente agrupación, que comienza a borrar parte del prestigio que

⁽⁶⁾ GÓMEZ MANZANARES, R.: Auxilios económicos de Ordenación Rural (inédito).

como propietario importante tiene en la localidad. Sus manifestaciones pueden tener varias modalidades y de sus críticas tampoco escapará la Administración. En varias ocasiones hemos comprobado la reacción de estos agricultores ante el hecho de que las agrupaciones—dadas las condiciones de superficie y mayor protección— tienen acceso a créditos que a ellos se les niegan. Aparecen entonces todo tipo de críticas con el fin de desprestigiar a las agrupaciones.

En muchos casos la reacción del grupo ante estos «enemigos» externos sirve para consolidarles, moviéndolos a emprender actividades que de otra forma no llevarían a cabo; es la reacción frente al líder negativo que Sancho Hazak (7) ha descrito para las comarcas castellanas.

4. Destino de los agricultores que se integran en explotaciones comunitarias.

La natural tendencia migratoria de la población agrícola de los últimos años afectará a aquellos agricultores que se unen para trabajar en común. Los porcentajes reducidos a que ha llegado la población activa agrícola en los países desarrollados algún día serán conseguidos por los países en vías de desarrollo.

En el cuadro núm. 8 se muestra la situación en que quedan los agricultores cuando se integran en una explotación agrupada. Los porcentajes se refieren a la muestra de 309 agrupaciones citadas de la provincia de Segovia. La actividad que los socios emprendan en fase posterior a la constitución del grupo ha de afectar de forma muy directa a su vida misma. No tendrá las mismas características la agrupación en la que la mayor parte de los socios emigraron que aquella otra donde todos los socios esperan encontrar trabajo dentro de ella.

CUADRO NÚM. 8

DESTINO DE LOS AGRICULTORES AGRUPADOS

Destino	%
Población no activa emigrada Población activa emigrada Población rural ganadera (independiente) Población rural agrícola (obreros del grupo) A pequeñas industrias y servicios locales	3,3 8,8 31,0 50,3 6,6
Total	100,0

Fuente: LLOMPART MORAGUES, S. Op. cit.

⁽⁷⁾ Sancho Hazak, R.: Promoción y selección de lideres locales en el marco del desarrollo comunitario. REAS, núm. 61, octubre-diciembre 1967.

El 50,3 por 100 de los cultivadores quedan en la misma agrupación como obreros, y con residencia en el pueblo el 87,9 por 100. Se diferencia bastante esta cifra con la obtenida para unas cooperativas de Burgos (8), donde el número de socios con residencia habitual en el pueblo es del 65,7 por 100, aunque del 34,3 por 100 restante una cuarta parte viven en otros pueblos de la provincia, posiblemente —esto no se investiga— en los más próximos, lo que quiere decir que no han emigrado, sino que son agricultores que tienen propiedades en el pueblo donde se constituyó la cooperativa. Asciende, por tanto, la cifra de no emigrantes al 74,3 por 100, más próxima del 87,9 por 100 obtenida en Segovia para Grupos y Cooperativas. Gómez Manzanares (9) obtiene que el 83,5 por 100 tienen fijada su residencia en el pueblo en el momento de la solicitud del auxilio económico, dejando sin analizar el proceso posterior.

Consideramos elevado el porcentaje del 31 por 100 que dedican su principal actividad a la ganadería individual, desviación que puede ser peligrosa para la agrupación si acarrea una escasez de mano de obra por un aumento de esta actividad y un exceso de dedicación al minifundio ganadero creado. Será más conveniente establecer una sección ganadera y ofrecer incentivos a los que quedan residiendo y trabajando en la agrupación.

5. ESTRUCTURA DE LOS CAPITALES.

Para el estudio de los capitales, así como para el conocimiento de los aspectos económicos que más adelante veremos, vamos a utilizar nueve contabilidades de otras tantas agrupaciones de la provincia de Segovia que han sido seguidas detalladamente durante el transcurso de un año.

Estas nueve agrupaciones forman parte del Grupo Sindical de Contabilidad y Gestión de Explotaciones constituído en Segovia, que tiene contratados los servicios de un Perito Agrícola con el exclusivo fin de ofrecer al final de cada campaña el correspondiente consejo de gestión, tras el análisis de las contabilidades que él mismo obtiene. El disponer de este material con garantías suficientes nos va a permitir conocer la estructura de sus capitales.

⁽⁸⁾ Bueno, M.; Lamo de Espinosa J., y Baz Izquierdo, F.: Explotación en común de la tierra y Concentración Parcelaria. Madrid, 1966. Realizan el estudio sobre cooperativas solamente, por lo que no se puede olvidar las caracteristicas de éstas con un número elevado de socios. Es necesario añadir que, en algunas de cllas, las mujeres casadas aportantes de fincas parafernales son consideradas socios.

⁽⁹⁾ GÓMBZ MANZANARES, R.: Auxilios económicos de Ordenación Rural.

De las nueve agrupaciones —cinco Cooperativas y cuatro Grupos Sindicales—, dos de ellas tienen ganado (22,2 por 100), siendo su superficie mayor que la media nacional. Las cifras anteriores nos ofrecían para los Grupos Sindicales 154 hectáreas y para las Cooperativas 300 hectáreas. Estas agrupaciones se encuentran comprendidas entre las 130 y 850 hectáreas, siendo la media de 440 hectáreas. Su desviación típica es s = 209, y su coeficiente de variación, 0,47.

Bajo estos condicionantes vamos a conocer la explotación media resultante de las nueve elegidas, pues, aun con los defectos que evidentemente presente, será más útil que el estudio de un grupo aislado. El cuadro núm. 9 nos presenta un resumen del balance de esa explotación teórica.

CUADRO NÚM. 9

SINTESIS DEL BALANCE DE LA AGRUPACION MEDIA DE 440 Has.

ACTIVO 13.864.419,-Ptas. Capital fijo Productos comprados o producidos 1.428.416,-Deudas de clientes 344.445,-366.545,-Caja y Bancos 16.003.825,- Ptas. TOTAL.... **PASIVO** 13.913.730,— Ptas. Capitales propios 975.205,— 789.248.— 325.642,-Préstamos a corto plazo 16.003.825,--- Ptas.

El reducido número de cuentas viene impuesto por la variedad de modelos de contabilidad de que se partía y que con los años han ido estructurando, a pesar del bajo número de agrupaciones que consideramos. El hecho de que en cada pueblo se tenga «el prurito de crear la Cooperativa de mi pueblo, con sus normas especiales, sus soluciones más o menos atrayentes, por un afán de significación y novedad» (10), parece que afecta hasta en la diferenciación de capitales, aunque más bien creemos que en este sentido la actitud es involuntaria y movida en muchos casos por la necesidad.

El capital propio y deudas a más de un año suponen el 93,02 por 100 del capital del pasivo. Los capitales propios en estas empresas

⁽¹⁰⁾ Muga López, F.: Cooperativas agrarias. Jornadas de cooperación. Madrid, 1965.

son todas las aportaciones iniciales de los socios en tierras y las ampliaciones voluntarias posteriores, así como las reservas (sean éstas estatutarias, legales o voluntarias). Estas últimas son mínimas por razones de una legislación deficiente; sin embargo, con estos mismos fines aparecen reflejados en las contabilidades una cuentas, denominadas «resultados anteriores», que son la parte más importante después de las aportaciones iniciales. La heterogeneidad de las agrupaciones nos lleva a considerar todas estas partidas como capital propio, pues lo que en unas se considera incluído en una partida, en la siguiente se considera en otra. En conjunto, este capital agrupa el 86,93 por 100 del pasivo.

Los préstamos a largo plazo son el 6,09 por 100 del pasivo. Es siempre del mayor interés para la agrupación que el porcentaje de estos capitales y el propio sean lo más elevados posible, pues la permanencia de estos capitales en la explotación ha de permitir una mayor capacidad de maniobra.

Los préstamos a corto plazo o deudas a menos de un año forman el 2,03 por 100 del pasivo. Para no hacer diferenciaciones de forma exhaustiva se incluyen aquí las deudas que las agrupaciones tienen por préstamos concedidos por Cajas de Ahorros, Servicio Nacional de Productos Agrarios, etc., y también las materias primas que la explotación ha adquirido a crédito, es decir, los proveedores.

Donde las agrupaciones adquieren un carácter diferencial es en la cuenta de los asociados. El que la cuenta figure como una imposición a largo o corto plazo dará lugar a que pueda o no utilizarse para la financiación del capital fijo del activo. La variedad sigue también aquí predominando entre las agrupaciones; mientras en unas se consideran las cuentas de los asociados como capital propio del que los directivos pueden disponer a largo plazo, en otras no. La primera consideración exige por parte de los asociados un compromiso de no retirar esos fondos, que por lo general es cumplido por períodos de un año; es decir, el agricultor sacará ese dinero solamente al final de campaña.

Se da el caso de agrupaciones que tienen dos cuentas abiertas a cada socio, por los que abonan intereses diferentes; más altos para la cuenta en la que el agricultor se compromete a retirar su dinero solamente en determinados plazos.

Las cuentas de los asociados en la media de las nueve agrupaciones que venimos estudiando representan el 4,93 por 100. En algunos casos el socio utiliza la agrupación como caja de ahorros. En una misma agrupación se pueden dar los casos de imposición y de retirada de dinero, además de los beneficios que el agricultor suele dejar e ir sacando en el transcurso de la campaña. La retirada de adelantos tampoco es extraño verlo en muchos agrupaciones.

Ratios que nos pueden dar idea global del pasivo son el que nos indica la relación de capitales propios y los préstamos a corto y largo plazo; tiene un valor de 6,66; nos muestra la solvencia de estas empresas. El mismo ratio, expresado de forma inversa, es del 15,02 por 100, lo que nos muestra un reducido endeudamiento.

El capital fijo, como parte del activo que no se consume en acto productivo, supone el 86,63 por 100 del mismo. La tierra ocupa el capítulo más importante con el 72,40 por 100. Este elevado porcentaje es el que hace que los capitales propios del pasivo alcancen la magnitud que hemos visto, pues no es otra cosa la tierra que un capital propiedad de los socios aportado a la agrupación. La supuesta elevada valoración debe descartarse, pues ha sido hecha con arreglo a juicio de «buen labrador». Las transacciones que se hacen en los términos en que están ubicadas las agrupaciones alcanzan, por lo general, precios por hectárea más altos (11).

Los edificios y la maquinaria representan el 4,27 por 100 y el 7,10 por 100, respectivamente, del capital activo, quedando el 2,86 por 100 como capital en ganado y otras mejoras.

En valor absoluto representan estos capitales las siguientes cifras en la explotación media considerada:

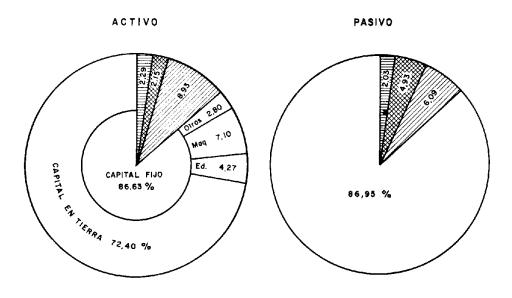
Tierra Edificios Maquinaria Ganados y mejoras	11.588.037 682.860 1.136.340 457.182
TOTAL	13.864.419

En el gráfico núm. 3 se representa la importancia relativa de los capitales del activo y del pasivo, según se indicó en el resumen del cuadro núm. 9.

⁽¹¹⁾ Las valoraciones hechas por Concentración Parcelaria —valor de intercambio—, se ocupan más de hallar una equivalencia entre las clases de tierra que de su valor absoluto. No es extraño enconrtar valoraciones que son la novena o décima parte de su precio real, de aqui que se hable con más frecuencia de puntos que de pesetas; no obstante, en algunos casos en que se aproximan a la realidad, las hemos utilizado.

GRAFICO Nº 2

DISTRIBUCION DE LOS CAPITALES DEL BALANCE



CAPITAL FIJO	CAPITALES PROPIOS	
STOCKS (Comprados y producidos)	PRESTAMO A LARGO PLAZO	
DEUDORES Y CLIENTES	CTAS. DE LOS ASOCIADOS	
DINERO EN CAJA Y BANCOS	PRESTAMO & CORTO PLAZO	

Un ratio que puede darnos idea de la seguridad de las inmovilizaciones y de evaluar el fondo de rotación es el de

capitales permanentes

que alcanza el valor de 1,07, superior a 1, lo que indica una buena financiación de las inmovilizaciones.

En relación con éste, podemos observar también el ratio

realizable y disponible deudas a corto plazo

que en el balance medio alcanza un valor de 1,92, muy superior a 1 y, por tanto, indicador de una sana tesorería.

Según se observa, en los tres sectores rayados del gráfico aparecen como capital circulante las existencias en productos comprados o producidos, junto a los no acabados —por estar semielaborados o en fase de transformación—, como stocks; las deudas de terceros menores de un año —deudores y clientes—, y, finalmente, el dinero líquido de Caja y Bancos. Los porcentajes de estos tres epígrafes son, respectivamente, 8,93 por 100, 2,15 por 100 y 2,29 por 100 del total activo.

El capital circulante presenta siempre la máxima importancia para las agrupaciones. Sus dirigentes intentan prever las necesidades de capital para la próxima campaña antes de decidir qué parte de los beneficios distribuir, para asegurarse que después del reparto existirá un fondo de rotación suficiente para pagar las deudas a corto plazo y atender los pagos del próximo año; de lo contrario se necesitará acudir a los socios en demanda de dinero, lo que es en todo momento impopular, o ir a la solicitud de créditos a corto plazo, con el consiguiente aumento de gastos por pago de intereses.

Este fenómeno se manifiesta de forma más clara y alarmante en el momento de la constitución, tanto para el capital circulante como para el de explotación cuando se forma a base de aportaciones de los socios, pues, como se ha visto claramente (12), al reducir en demasía las aportaciones, movidos por el ánimo de no asustar a los socios, se corre el peligro de acentuar los problemas de financiación al tratar de resolverlos mediante préstamos a medio y corto plazo.

⁽¹²⁾ Bueno Gómez, M., y Cauz Conde, F.: Estudio de la primera Cooperativa de Produceión constituída en una zona concentrada. Zúfiiga, 1954-1959. Madrid, 1961.

RESUMEN

A lo largo del escrito se analizan determinados aspectos de la problemática que las explotaciones comunitarias presentan, prestando especial atención a aquellas constituidas en la mitad norte de la Península.

En primer lugar se estudia la dimensión de las agrupaciones en cuanto a número de socios y a superficie. Se llegan a definir dos tipos de agrupaciones, unas con 30 socios y 350 Has., y las otras, de menor dimensión, con 7 socios y 150 Has. de media.

Respecto a las explotaciones que integran la nueva empresa asociada, se investiga su procedencia y la dimensión media de las explotaciones que desaparecen, teniendo en cuenta la superficie que las restantes de la región en que las agrupaciones están ubicadas tienen. En relación con el número de explotaciones integradas y con el futuro que las agrupaciones pueden tener, se halla la ocupación posterior de los socios, no se puede olvidar los graves problemas que un exceso de mano de obra pueden crear en la futura vida del grupo.

El estudio de los capitales, a través de nueve agrupaciones perfectamente consolidadas, lleva a comprobar la buena financiación y el excelente saneamiento de su tesorería. Si la estructura de las explotaciones puede ser modificada, no parece que la mentalidad del agricultor, con respecto a la solicitud de préstamos y el consiguiente endeudamiento, haya cambiado en igual medida.

RESUME

On analyse au cours de ce travail des aspects déterminés de la problématique que présentent les exploitations communautaires en accordant une attention particulière à celles qui ont été constituées dans la moitié nord de la Péninsule.

On étudie tout d'abord la dimension des groupements quant au nombre de leurs membres et à leur superficie. On arrive à définir deux types de groupements, les uns avec 30 membres et 350 hectares, les autres, de moindres dimensions, avec une moyenne de 7 membres et de 150 hectares.

En ce qui concerne les exploitations qui forment le nouveau type d'association, on recherche leur origine et la dimension moyenne des exploitations avant la fusion, en tenant compte de la superficie qu'ont les autres exploitations de la région où sont situées les associations. En ce qui concerne le nombre d'exploitations intégrées et l'avenir que les associations peuvent avoir, la question de l'occupation ultérieure des membres se pose, car on ne peut pas oublier les graves problèmes qu'un excès de main-d'oeuvre peut créer pour la vie future du groupe.

L'étude des capitaux dans neuf associations parfaitement consolidées permet de constater le bon financement et l'excellent état de leur trésorerie. Si la structure des exploitations peut être modifiée, il ne semble pas que la mentalité de l'agriculteur, en ce qui concerne la demande de prêts et l'endettement qui en découle, ait changé dans une mesure égale.

SUMMARY

This work analyses certain aspects of the problems presented by community exploitations, paying special attention to those formed in the northern half of the Peninsula.

In the first place the dimension of the groups is studied, with regard to the number of members and to area. It is possible to define two types of groups, some with 30 members and 350 hectares and other smaller ones with 7 members and 150 hectares.

With regard to the exploitations that make up the new associated enterprise, there is an investigation of their background and the average dimension of the exploitations which disappear, taking into account the area of the remaining farms in the region in which the cooperatives are situated. In connection with the number of exploitations in the groups and the future that may await these, the future occupation of the members must be considered, not forgetting the serious problems that an excess of manpower might create.

The study of the capital of nine perfectly consolidated groups demonstrates their good financing and the excellent security of their economic position. Though the structure of the exploitations can be modified, it does not seem as if the farmers' mentality, with regard to application for loans and the consequent indebtedness, has changed to the same degree.